

Discurso Rector Rodrigo Vidal

Estudio Personas LGBTIQ+ en la Usach: calidad de vida y violencias de género en la Educación Superior

Auditorio Matemáticas 13/11/23

—

Saludo a las personas presentes en este auditorio (leer vocativos).

En unos minutos más, presenciaremos el seminario “Personas LGBTIQ+ en la Usach: Calidad de vida y violencias de género en la educación superior”. El panel de conversación estará compuesto por Marco Antonio Ávila, ex ministro de Educación; Dra. Panchiba Barrientos, directora del Proyecto Biblioteca Fragmentada; Andy Co, co-fundadora de la Escuela Profesora Mara Rita; y Mónica Maureira, experta de Chile en el Comité de Seguimiento de la Convención Belém do Pará. Desde ya, les agradecemos este espacio.

Hoy seremos capaces de profundizar en el cómo se siente la comunidad. Mirarnos, pero, por sobre todo, escuchar. Entender cuál es la percepción, la opinión que tienen las personas LGBTIQ+ de la comunidad Usach acerca de las condiciones materiales y psicosociales que la Universidad les ofrece para desarrollar su trayectoria académica, universitaria y laboral.

Conocer si perciben que se les respetan sus derechos, sin distinción, sin discriminación, sólo nos compromete con los principios transformadores que hemos asumido como Universidad del Estado, y con los valores que hemos abrazado como son la libertad de expresión, el respeto hacia todas las personas, la diversidad y la igualdad de género.

El 2018 fuimos una de las universidades pioneras en suscribir una normativa interna para reconocer el uso del nombre social en base a la identidad de género autopercebida por las personas, destinada a toda la comunidad universitaria. Y, contarles que hoy, muy temprano, hemos enviado un comunicado oficial sobre la promulgación de la Resolución Exenta N° 9011 que establece la Política Integral para el Abordaje de la Violencia de Género en la Usach. Por supuesto, queda mucho camino por recorrer, pero debemos agradecer el trabajo colaborativo que permite que hoy contemos con esta importante política.

Quiero ser enfático en mencionar que la Universidad de Santiago de Chile rechaza todo tipo de discriminación basada en la orientación sexual, identidad y expresión de género, sin dejar de reconocer que aún estamos en deuda con las personas LGBTIQ+.

Desde la academia tenemos que ser capaces de generar conocimiento con enfoque de género, creando mecanismos institucionales que garanticen la igualdad de género en la representación y participación de las personas en los órganos de decisión, cargos de liderazgo y dirección de la Universidad, respetando su orientación sexual, identidad y expresión de género.

Hoy, dado el trabajo del área de estudios de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad, representado por la Dra. Débora Jana, su directora Dra. Yennifer Ávalos y todo el equipo que les acompaña, avanzamos en mirar las desigualdades, las materias pendientes, para ir justamente fortaleciendo nuestros compromisos institucionales y democráticos que como Universidad del Estado también hemos asumido con la sociedad y el país.

Nuestra misión principal es escucharnos más, prestar atención a las diversas realidades que conviven día a día en nuestra Institución. Sólo así podremos avanzar, ya que seremos capaces de entender cómo podemos ayudar a acortar brechas y a ser una Universidad cada vez más inclusiva y libre de cualquier tipo de violencia.

Muchas gracias